



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

MISIÓN

"Legislar y controlar en representación del pueblo, para la consolidación de estado social de derecho"

VISIÓN

"Un poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

**DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y A.I.P.
JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS
INFORME SEMESTRAL 2022
JULIO A DICIEMBRE**

La Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, según Resolución N° 579, es la dependencia responsable de organizar y coordinar las Audiencias Públicas, en conjunto con los Senadores convocantes. -

Es así que desde el año 2014, ha sido parte de esta importante innovación cuyo objetivo principal es la **"participación del ciudadano en los procesos legislativos"**. -

Actualmente, las Audiencias Públicas se desarrollan en dos modalidades: Virtuales y Presenciales; también, pueden llevarse a cabo en diferentes cabeceras departamentales del país. Estas actividades cuentan con registros y documentos accesibles y descargables, que se encuentran disponibles en los Expedientes de cada Audiencia y están publicadas en la página web de la Cámara de Senadores: www.senado.gov.py., sección: Audiencias Públicas.-

Es importante resaltar que, esta modalidad virtual ha permitido un proceso participativo ciudadano mucho más activo y dinámico; construyendo, así una nueva forma de interacción moderna y tecnológica. -

En consecuencia, la Jefatura de Audiencias Públicas, dependiente de la Dirección General, presenta el siguiente Informe Semestral y que corresponden a los meses comprendidos entre julio y diciembre del año 2022:-

- Se realizó un total de 12 (doce) Audiencias Públicas
- Con una participación total de 21.767 (veintiún mil, setecientos sesenta y siete) ciudadanos aproximadamente, de las cuales:
 - ✓ 1.119 ciudadanos participaron de forma presencial
 - ✓ 403 participaron de manera virtual, Zoom
 - ✓ 11.356 siguieron a través del canal de YouTube
 - ✓ 8.889 siguieron a través del Facebook
- 11 (once) Audiencias Públicas se desarrollaron en la modalidad mixta y 1 (una) en la modalidad presencial, en el interior del país – Concepción
- Los temas abordados fueron: (9) Proyectos de Ley sobre materias como Administrativa, Ambiental, Civil, Educación y Cultura, Financiera, Salud, Tributario; (2) Problemáticas sobre materias como: Derechos Humanos y Trabajo; y 1 (un) Ante Proyecto de Ley sobre la materia de Derechos Humanos
- Se implementó la Encuesta de Evaluación de las Audiencias Públicas, en dos formatos: virtual e impreso, y en total fueron encuestadas 195 (ciento ochenta y ocho) personas, que representa el 0,9 % del total de participantes
- Todas las Audiencias Públicas fueron transmitidas vía online, a través del canal de YouTube, SenadoTV, Facebook e IPTV



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

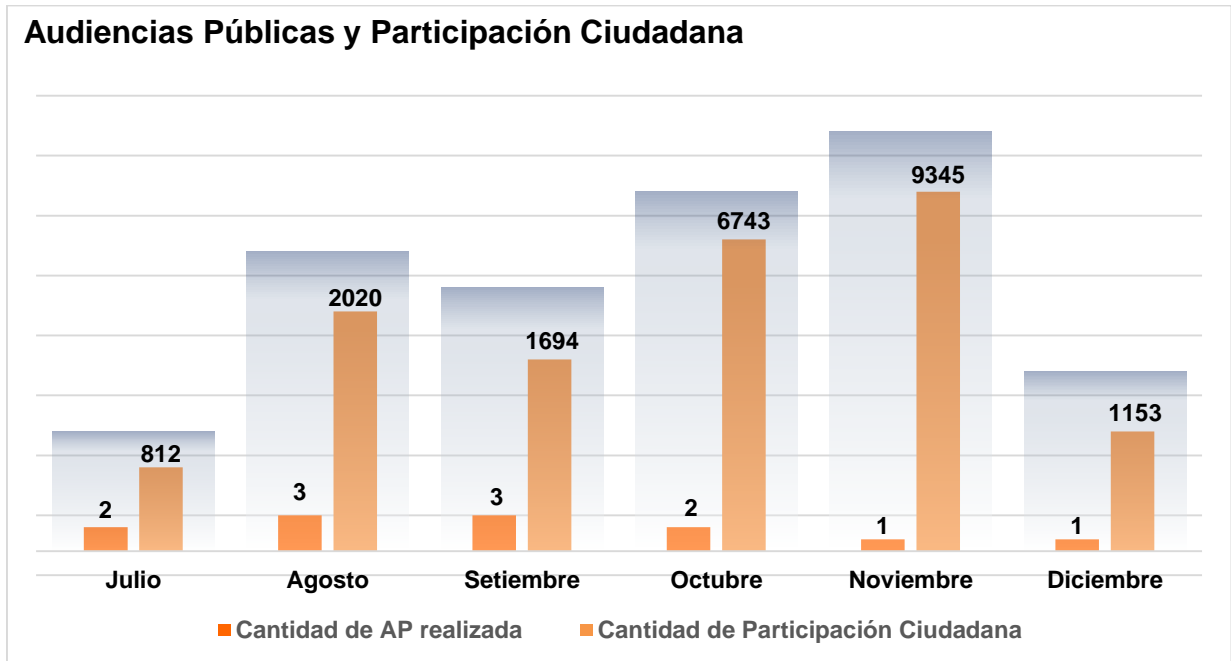
MISIÓN

"Legislar y controlar en representación del pueblo, para la consolidación de estado social de derecho"

VISIÓN

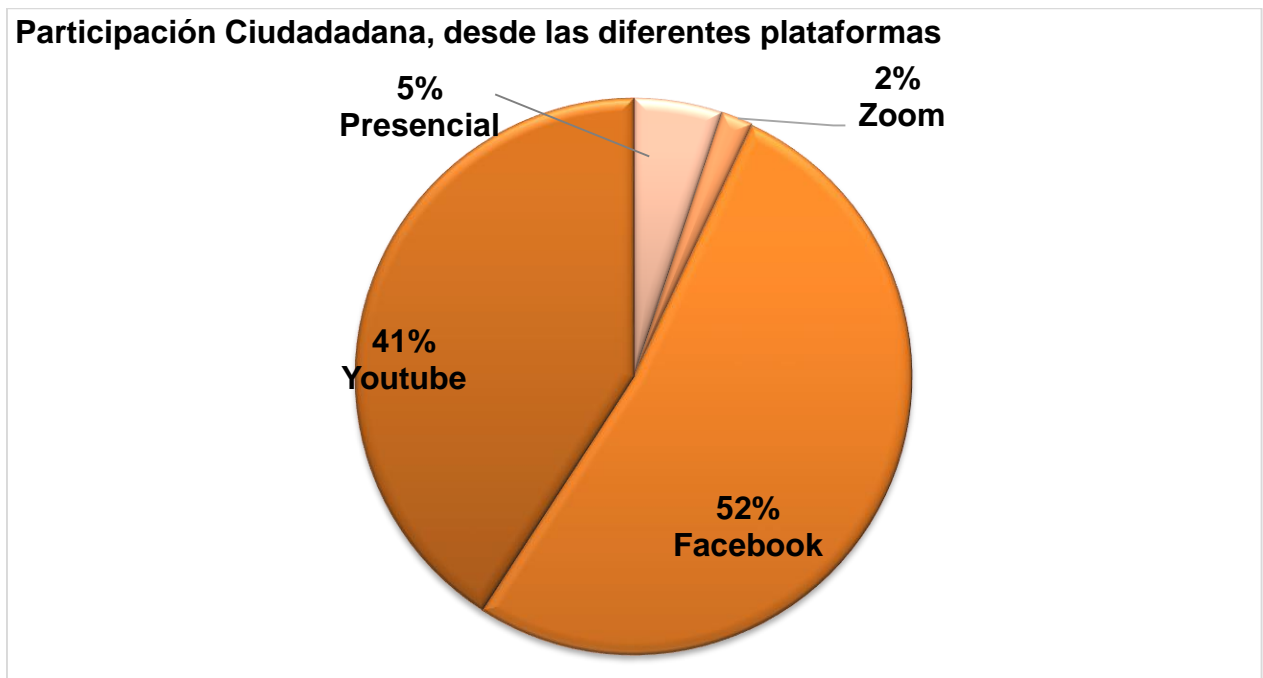
"Un poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Grafico 1



Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Públicas- Año 2022

Grafico 2



Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Públicas- Año 2022



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

MISIÓN

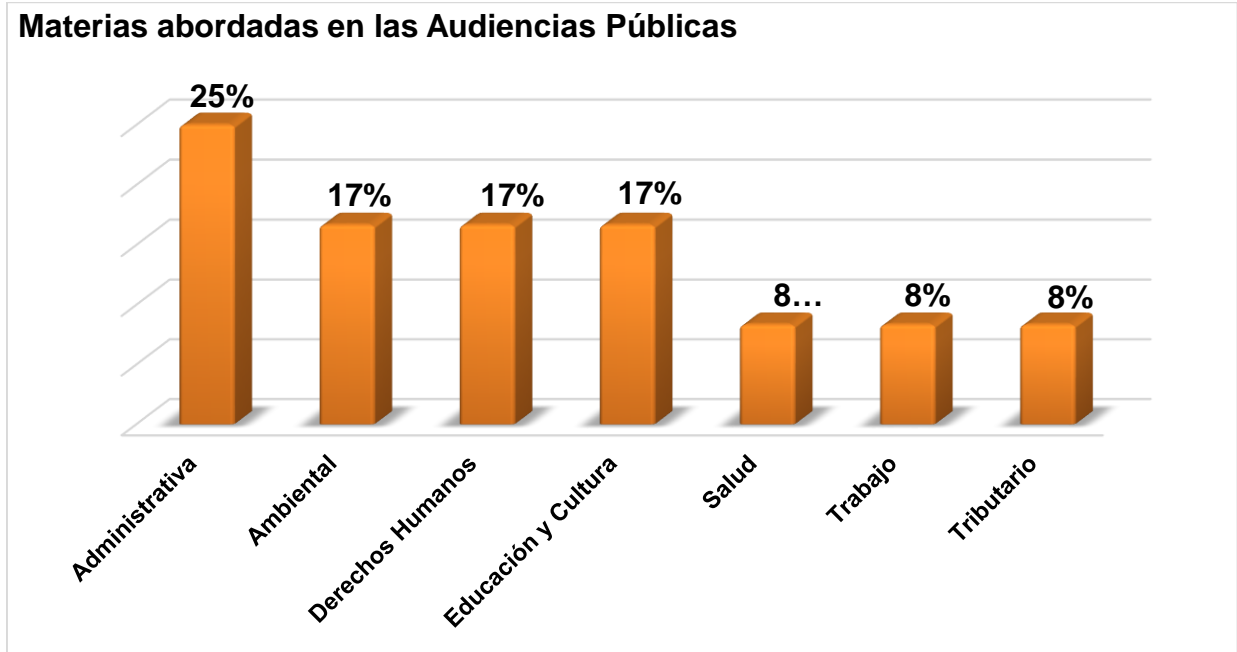
"Legislar y controlar en representación del pueblo, para la consolidación de estado social de derecho"

VISIÓN

"Un poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Grafico 3

Materias abordadas en las Audiencias Públicas



Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Públicas- Año 2022

JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICA
20/12/2022